

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Proyectos de trabajo en el aula: una propuesta curricular innovadora

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): Proyectos de trabajo en el aula: una propuesta curricular innovadora Classroom work projects: an innovative curricular proposal		
Módulo: 2. Investigación e intervención en innovación pedagógica y liderazgo educativo		
Código: 1170413	Año del plan de estudio: 2017	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 5	Curso: 1	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Francisco J. Pozuelos Estrada		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Pedagogía		
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar		
Nº Despacho: 12	E-mail: pozuelos@uhu.es	Telf.: 89228
Horario de enseñanza de la asignatura: Miércoles: 12, 19, 26 (enero); 2, 9, 16, 23 (febrero) de 9-14 y 21 de febrero (lunes) -11'30-14 h- http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=iacademica-cronograma&tipo=anual		
Horario tutorías primer semestre: Lunes: 16-19 y miércoles: 10-13 h.		
Horario tutorías segundo semestre: Lunes: 16-19 y martes de 10-13		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Francisco P. Rodríguez Miranda		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Departamento de Pedagogía		
Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar		
Nº Despacho: 13	E-mail: francisco.paula@dedu.uhu.es	Telf.: 959218492
Horario tutorías primer semestre: Lunes y miércoles de 10 a 13 h.		
Horario tutorías segundo semestre: Lunes y miércoles de 10 a 13 h.		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: <i>Aparecen en la memoria de Grado</i> No existe.
COMPETENCIAS: GENÉRICAS:

CB 6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB 7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB 8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB 9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB. 10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG 1. Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.

CG 2. Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de innovación pedagógica y liderazgo educativo en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, con especial atención a la diversidad, equidad y educación en valores.

CG 3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de innovación y liderazgo.

CG 4. Trabajar con procesos de interacción, mediación, orientación y comunicación en el ámbito profesional, y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar la innovación pedagógica y el liderazgo educativo.

CG 5. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro educativo un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado, y liderar los procesos de innovación, investigación y mejora educativa.

ESPECÍFICAS:

CE 15. Conocer las variables didácticas y organizativas necesarias para llevar a cabo metodologías activas que fomenten la cohesión grupal, el protagonismo del alumnado y la mejora educativa.

CE 17. Argumentar y dominar el trabajo por proyectos como alternativa curricular innovadora.

CE 18. Utilizar modelos y patrones prácticos para el desarrollo de la enseñanza desde una perspectiva innovadora.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado

1. Identifique los principales autores y experiencias que han fundamentado a esta alternativa curricular según su contribución fundamental.
2. Explique los argumentos que se exponen actualmente para justificar esta innovación.
3. Formule un perfil conceptual del trabajo por proyectos según sus descriptores básicos
4. Comente con datos precisos las bases teóricas del trabajo por proyectos.
5. Adquiera conocimiento teórico y práctico del “análisis de contenido” como base para la enseñanza basada en proyectos.
6. Diseñe un proyecto para una situación educativa concreta.
7. Confeccione una relación de actividades y tareas tipo.

8. Aplique y justifique la evaluación formativa y sus elementos prácticos fundamentales.
9. Identifique críticamente las dificultades de esta innovación y algunas vías para la mejora.
10. Conozca ejemplos prácticos de los que extraer orientaciones para su adecuación personal.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS (Nº créd. x25):	125
- Clases Grupos grandes:	15.5
- Clases Grupos reducidos:	22
- Trabajo autónomo o en tutoría (Nº de créd. x 25 – horas de clase)...	87.5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Id	Denominación	Horas*	Presencialidad %
AF 1	Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.	15'5	100
AF 2	Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.	17	100
AF3	Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.	87'5	0
AF4	Tutoría presencial especializada	5	100

Actividades formativas:

Análisis de contenido e información textual.
 Estudios de caso y supuestos prácticos
 Tratamiento de problemas y dilemas.
 Revisión de incidentes críticos.
 Elaboración de gráficos de síntesis: diagramas, tablas y tramas.
 Confección de informes.
 Exposición pública
 Portafolios personal y en equipo.
 Diarios.
 Diseño y ejecución de infografías, presentaciones y vídeos.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Denominación
MD1	Enseñanza basada en la transmisión de conocimientos. Enseñanza magistral
MD2	Enseñanza centrada en el alumnado. El docente como facilitador o generador del aprendizaje
MD3	Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.
MD4	Aprendizaje autónomo, dirigido y tutorizado por el profesor.
MD5	Aprendizaje social. Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
MD7	Elaboración y exposición por parte del alumno de un trabajo académico

PROGRAMA DE CONTENIDOS

1. Antecedentes del trabajo por proyectos: un legado diverso y en evolución. Trabajo por proyectos: la ambigüedad del término.
2. Base teórica y fundamentos. Argumentos que justifican el trabajo por proyectos. Logros más relevantes.
3. Diseño y desarrollo de un proyecto. Hipótesis de trabajo, la planificación docente. Papel del docente. Ejemplos prácticos.
4. Dinámica de clase. Secuencia e instrumentos para la práctica. Tareas y actividades. Rol del alumnado. Ejemplos prácticos.
5. Evaluación formativa. Carpetas de trabajo y Rúbrica.
6. Obstáculos y límites.
7. Formación para la implementación de los proyectos: lesson study, investigación desde la práctica.

BIBLIOGRAFÍA

• Básica

Pozuelos, F. J. (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias*. Morón (Sevilla): Cooperación educativa. Ediciones MCEP

Torres, J. (1995). *Globalización e interdisciplinariedad. El currículum integrado*. Madrid: Morata.

• Otro material bibliográfico

--Álvarez, P. (2017). No necesitamos exámenes ni asignaturas. *El País*. <https://bit.ly/3xpMdra>

-Barron, B. & Darling-Hammond, L. (2008). *Teaching for meaningful learning*. San Francisco. The George Lucas Educational Foundation.

-Beane, J. A. (2005). *La integración del currículum*. Madrid: Morata.

-Cañal, P.; Pozuelos, F. J. y Travé, G. (2015). *Proyecto INM (6-12). Descripción general y fundamentos*. Sevilla: Díada.

-Cañal, P.; Pozuelos, F. J. y Travé, G. Proyecto Curricular Investigando Nuestro Mundo (6-12). <https://inmweb.wordpress.com/>

-Carmona, O. (2017). Los niños no son tontos o listos: ¿qué son las inteligencias múltiples y cómo potenciarlas? *El País*.

https://elpais.com/elpais/2017/11/27/mamas_papas/1511783201_006306.html.

-Chard, S. C.; Yvonne, K. y Castillo, C. (2019). *El aprendizaje por proyectos en educación infantil y primaria*. Madrid: Morata

-Ferrero, M. (2015). Los niños se aburren tremendamente siguiendo un libro de texto. *eldiario.es*.

http://www.eldiario.es/murcia/sociedad/aburren-tremendamente-siguiendo-libro-texto_0_416808323.htm

-Ferrero, M. (2015). El niño debe ser el centro de todo. *eldiario.es*.

http://www.eldiario.es/murcia/sociedad/nino-debe-centro_0_396510348.html

-Junta de Andalucía (s/f). Enseñanzas propias para la Educación Primaria. Currículum básico.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/index.html>

-Fanjul, S. (2017). Así es el aprendizaje por proyectos que revoluciona las escuelas. *El País*.

https://elpais.com/economia/2017/03/12/actualidad/1489333447_073406.html

-Majó, F. y Baqueró, M. (2014). *8 ideas clave. Los proyectos interdisciplinarios*. Barcelona: GRAÓ.

-Perrenoud, Ph. (1999) *Apprendre à l'école à travers des projets : pourquoi ? comment ?*, Université de Genève, Faculté de psychologie et des sciences de l'éducation.

https://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2000/2000_26.html

-Pozuelos, F. J. (2005). Carpetas de trabajos: una propuesta para compartir la evaluación en el aula. *Cooperación Educativa. Kikirikí* 71-72, pp. 37-42

-Pozuelos, F. J. (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y*

- experiencias*. Morón (Sevilla): Cooperación educativa. Ediciones MCEP
- Pozuelos, F. J. y García Prieto, F. J. (2020). El currículum integrado: estrategias para la práctica. *Investigación en la Escuela*, 100, 37-54.
<https://revistascientificas.us.es/index.php/IE/article/view/11304/10303>
 - Pozuelos, F. J. y García Prieto, F. J. (2017). El curriculum integrado en la práctica. Aprender por proyectos, un desafío posible. *Novedades Educativas* (Argentina), 314, 42-49.
 - Pozuelos, F. J.; García Prieto, F. J. y Travé, G. (2016). El curriculum integrado: distintas posibilidades que dibujan nuevos escenarios de aprendizaje. *Dossier. Graó*, 1, 73-78.
 - Pozuelos, F. J.; Romero, D.; Morcillo, V. y García, F. J. (2010). No basta con soñar otra escuela, hay que hacerla. Relato de experiencias y un caso. *Investigación en la Escuela*, 70, 5-20.
 - Sánchez, J. (s/f). Qué dicen los estudios sobre el aprendizaje basado en proyectos. *actualidadpedagógica.com*
 - Sevillano, E. (2013). Nuevos tiempos, nuevo profe. El País Semanal. <https://bit.ly/2VbIO0I>
 - Torres, J. (1995). *Globalización e interdisciplinariedad. El curriculum integrado*. Madrid: Morata.

Edutopía. Aprendizaje Basado en Proyectos. Base de documentos:

<https://edut.to/3wpPwx2>

Videos:

-http://epv.elpais.com/epv/2017/03/01/categoria_tecnologia/1488360267_904972.html

-http://epv.elpais.com/epv/2017/03/01/categoria_tecnologia/1488360267_904972.html

-<https://www.youtube.com/watch?v=2pDj2sC5L18>

-Ministerio de Educación y Formación Profesional (2021). *Nuevo currículo para nuevos desafíos. Experiencias docentes desde la práctica*.

<https://www.youtube.com/watch?v=eUc0BZTzuNo>

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

Mentio-Schaar, M. C. (2014). *La profesora de historia* (Les heritiers). Loma Nasha Films. Francia

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Id	Denominación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
SE2	Entrega de la Carpeta de trabajos	40%	70%
SE3	Prueba final personal	30%	60%

Cuando un estudiante tenga que recurrir a la segunda convocatoria repetirá los trabajos y pruebas que tiene pendiente de forma individual.

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Elaboración progresiva de una *Carpeta de Trabajos digital* en la que se compendian las actividades del proyecto tanto en su dimensión de equipo como personal. Es el 70 % de la nota (mínimo 40). En esta carpeta o portafolios se incluyen: Las actividades en equipo 40%

(mínimo 20); prácticas de clase, hasta un 15 % (mínimo 7'5).

Prueba personal escrita, hasta un 30 % (mínimo 15).

Al inicio del Proyecto de Trabajo e Investigación (PTI) se expondrá la Rúbrica o Plantilla de evaluación que explica y concreta los criterios y niveles de logro que serán objeto de valoración.

La *prueba escrita* se refiere a la utilización de las competencias y contenidos en situaciones prácticas descritas. No es memorística y se subraya el uso creativo y funcional de los aprendizajes.

No existen parciales, no obstante cada apartado se considera modular y conserva la calificación hasta septiembre. Solo es preciso recuperar los apartados no evaluados positivamente.

La Matrícula de Honor conlleva además de la calificación exigida por la normativa, la elaboración de las actividades y experiencias optativas. Se acordará con el docente al comienzo de curso.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en los Proyectos elaborados.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior (diciembre)

- a. *Para aquel alumnado que ha cursado la materia con la presencialidad obligatoria durante el año académico actual:* Presentar las producciones y pruebas que han quedado sin superar en el Proyecto elaborado durante el año académico anterior 25% de la nota (mínimo 12'5%)

- b. *Para el alumnado sin la presencialidad obligatoria.*

-Presentación de la producción de un proyecto completo. 25% (mínimo 12'5%)

-Prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura. 75% de la nota (mínimo 37'5%)

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.

En caso de un nuevo año académico se inicia el proceso. No se conservan las calificaciones del curso anterior.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

La convocatoria extraordinaria de finalización del título siempre se desarrollará en evaluación única final.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de

la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Actividad evaluativa	Valoración %	
Trabajo teórico práctico	25%	
Examen escrito final	75%	

El trabajo práctico consiste en presentar la elaboración de un proyecto de trabajo con todos sus apartados y anexos.

La prueba escrita, se basa en los contenidos del programa en base a dos preguntas de desarrollo y dos concretas. Además de un apartado práctico en el que se debe hacer uso funcional de los contenidos y competencias contemplados en la asignatura.

Tendrá una duración de 2'5 h. y no permite el uso de material de consulta.

Y como material de consulta se establece el que se refleja en esta guía y otros que se depositen en la moodle oficial de la materia.